



## **CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS PREMIO DE INVESTIGACIÓN 2014**

El Consejo Económico y Social del Principado de Asturias convoca la presente convocatoria con el objetivo de distinguir aquellos trabajos de investigación, cuyo contenido verse sobre alguna materia de carácter económico, social y laboral. Podrán participar los investigadores o equipos de investigadores, personas físicas o jurídicas, que realicen sus actividades en cualquiera de los Estados miembros de la Unión Europea.

**Requisitos de los solicitantes:** Investigadores o equipos de investigadores, personas físicas o jurídicas, bajo la dirección de un investigador principal, coordinador del trabajo y responsable del mismo a todos los efectos, que realicen sus actividades en cualquiera de los Estados miembros de la Unión Europea.

**Cuantía:** 6.000€. Se otorgará un accésit de 3.000€.

**Tramitación de la convocatoria:** El trabajo tendrá una extensión mínima de 50 folios a doble cara, tamaño DIN-A4, mecanografiados a doble espacio y tamaño de fuente 12. Se adjuntará la siguiente documentación:

- [Formulario de solicitud.](#)
- Trabajo de investigación en el que figure únicamente el título del mismo y un seudónimo de su autor o autores, en papel por triplicado y en soporte informático formato Word.

La documentación se enviará al Consejo Económico y social del Principado de Asturias, Plaza de la Paz 9, 1º Izquierda, 33006 Oviedo.

Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

**Fecha Límite de solicitud:** 20 de noviembre de 2014.

**Más información:** [Web de la Ayuda](#)